

172. Ros García, José.
 173. Ros Sánchez, José.
 174. Rosique Agüera, Clemente.
 175. Rosique Estrada, Pedro.
 176. Rosique Roca, José.
 177. Rubí González,
 Juan Antonio.
 178. Ruiz Gómez, Antonio.
 179. Ruiz Morales, Bartolomé.
 180. Ruiz Paredes, Antonio.
 181. Sáez Barbera, Ramón.
 182. Sánchez Armero, Santiago.
 183. Sánchez Belmonte, Andrés.
 184. Sánchez García, Juan.
 185. Sánchez Isidoro,
 José Antonio.
 186. Sánchez Martos, Sebastián.
 187. Sánchez Rivero, Pedro.
 188. Saura Lorente, Saturnino.
 189. Saura Martínez, Antonio.
 190. Saura Pérez, Mariano.
 191. Segura de Haro, Jesús.
 192. Segura Zúñiga, José María.
 193. Silvente González, Diego.
 194. Solano Soto, Juan Sebastián.
 195. Soriano Martínez,
 José María.
 196. Soto Ruiz, Diego.
 197. Torres Alvarez Francisco.
 198. Torres Lirón, Fernando.
 199. Torres Martínez, Facundo.
 200. Ubeda Lorente, Antonio.
 201. Valero Patrón, Esteban.
 202. Velasco Hernández,
 Francisco.
 203. Vicente Vera, Tomás.
 204. Vidal García, Ramón.
 205. Vidal Rodríguez, Fernando.
 206. Villegas Salinas,
 José Antonio.
 207. Yepes López, Pedro Elías.
 208. Zamora Vivancos,
 Francisco.
 209. Zapata Andreu, Salvador.
 210. Zaplana Hernández, Juan.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 5, apartado 22, del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de 15 días para posibles reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región», pasando a ser definitiva la misma sin necesidad de nueva publicación si no se presenta reclamación alguna.

Cartagena, 4 de octubre de 1983.—El alcalde. P. D.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos

* Número 6104

CARAVACA DE LA CRUZ

Anuncio de segunda subasta

Declarada desierta la primera subasta convocada por este Ayuntamiento para la enajenación del solar propiedad municipal, sito en Avda. del Generalísimo número 36, cuyo anuncio se insertó en «Boletín Oficial de la Región» número 217, del 23 de septiembre de 1983, se convoca una segunda subasta con el mismo tipo de licitación que sirvió de base a la primera, cuyo detalle es el siguiente:

1.º 4.481.330 pesetas, importe de la obra incorporada al referido solar, que serán satisfechas en metálico.

2.º Quedará de propiedad municipal en contraprestación del importe del solar la siguiente obra: A) Todo el local comercial en planta baja, con los cerramientos perimetrales, amaestrado y enlucido, con la altura máxima que señala el Plan General de Ordenación Urbana y ocupado únicamente por la escalera, zaguán de la misma y acceso a sótano. B) La primera planta diáfana, con sus cerramientos, pavimento en terrazo granítico y toda la terraza posterior sobre planta de bajo en terraza a la catalana.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía, la cantidad de 89.627 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación, en metálico.

La apertura de plicas se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las 12 horas del día siguiente al en que se cumplan 20 hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región».

Modelo de proposición:

Don ..., que habita en ..., calle ... número ..., con D. N. I. número ..., expedido el ... de ... de 19..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región» número ..., de fecha ..., y del pliego de condiciones, ofrece por el solar propiedad municipal, sito en Avda. Generalísimo número 36, que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de 4.481.330 pesetas, importe de la obra ejecutada en el mismo y la obra señalada en el número 2 del presente anuncio de subasta en concepto de cambio de obra por el importe del solar, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones:

(Fecha y firma del proponente).

Caravaca de la Cruz, 3 de noviembre de 1983.—El alcalde.

* Número 5520

CAMPOS DEL RIO

EDICTO

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Campos del Río,

Hace saber: Que esta Corporación ha aprobado inicialmente, para el ejercicio de 1984, la modificación de los tributos y Ordenanzas Fiscales que se relacionan a continuación:

- 1) Suministro de agua potable.
- 2) Alcantarillado.
- 3) Recogida de basura.

Y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto-ley 3/1981, de 16 de enero, se hallan de manifiesto al público, con sus correspondientes acuerdos de imposición o modificación en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarse, así como los expedientes respectivos y presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes los interesados legítimos.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Campos del Río a 11 de octubre de 1983.—El alcalde.